

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6810** TASDEY, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Tasdey, Sociedad Anónima, adoptado el 26 de marzo de 2010, con la intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en la calle Paseo de la Castellana, número 95, planta 17, de Madrid, el próximo día 20 de mayo de 2010, a las trece horas, en primera convocatoria, o el 21 de mayo de 2010, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Cese, nombramiento y reelección de Consejeros de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán ejercitar su derecho de información en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, solicitando a los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los puntos comprendidos en el Orden del día, y de obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, los documentos a que hacen referencia los puntos del Orden del Día.

Podrán asistir a la Junta General, por sí o representados, quienes tengan inscrita la titularidad de al menos diez acciones en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad con un día de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo.

ID: A100021788-1